

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

43977 *Resolución de la Subdirección General de Recursos y Asuntos Jurídicos, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Modesto Carrodegas, Sociedad Limitada.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo la Audiencia Nacional, Modesto Carrodegas, Sociedad Limitada, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo n.º 399/2009, contra Resolución del Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria de 5 de septiembre de 2007, que adjudicó el concurso de arrendamiento de almacenes frigoríficos con la prestación de los servicios de recepción, almacenamiento, conservación, manipulación y salida de mantequilla, entre otros, y que motivaron las resoluciones impugnadas.

Intentada la notificación a los interesados en el procedimiento contencioso administrativo arriba indicado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se emplaza a: Frigoríficos Crustamar, Sociedad Anónima, al objeto de que puedan comparecer y personarse a dicho procedimiento en el plazo de 9 días, contados a partir del día siguiente a su publicación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 11 de diciembre de 2009.- Carlos J. Santos Román, Subdirector General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

ID: A090091419-1